



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IEDF-INV-20/14**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día ocho de octubre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y los concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-20/14, relativo a la impresión de las publicaciones: Normativa Electoral Nacional y Normativa Electoral. Distrito Federal, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación del Instituto.**-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

JAVIER AGUILAR BARRAGÁN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN

SANDRA IVETT MACÍAS AVALOS  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:**

MARIO GILDARDO VERA GALLARDO  
GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.

ALFREDO BOSETTI NÁJERA  
CORREO E IMPRESIONES MAC, S.A. DE C.V.



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

ALBERTO RODRÍGUEZ ABRAHAM  
IMPRESA JUVENTUD, S.A. DE C.V.

NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ  
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.

OSCAR PELÁEZ MURRIETA  
CORPORACIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS ROJO, S.A. DE C.V.

El C. Raúl Alejandro Fuetes Cárdenas, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/488/14 de fecha siete de octubre de dos mil catorce, la C. Sandra Ivett Macías Avalos fue designada para asistir a las etapas de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica y al fallo del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-20/14 en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1356/2014 de fecha dos de octubre de dos mil catorce, al C. Severino Fernández Villanueva, fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IEDF/DEECyC/250/2014 de fecha veintinueve de septiembre de dos mil catorce, el C. Javier Aguilar Barragán, fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37, 48, 51 primer párrafo y 52, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente Concurso, asimismo conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 8 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios de los mismos. En este acto se recibieron 5 propuestas por parte de las empresas asistentes: GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V., CORREO E IMPRESIONES MAC, S.A. DE C.V., IMPRESA JUVENTUD, S.A. DE C.V., LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V. y CORPORACIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS ROJO, S.A. DE C.V.

En presencia de los representantes de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, la Contraloría General, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y los concursantes que presentan propuestas, con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos antes referidos, se señala que solamente se procederá en este acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por los concursantes participantes.

Se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal administrativa, técnica y económica requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	
CONCURSANTE	SE DA POR RECIBIDA CUANTITATIVAMENTE
GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.	SI
CORREO E IMPRESIONES MAC, S.A. DE C.V.	NO
IMPRESA JUVENTUD, S.A. DE C.V.	SI
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	SI
CORPORACIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS ROJO, S.A. DE C.V.	SI

Respecto de la empresa CORREO E IMPRESIONES MAC, S.A. DE C.V., los escritos requeridos en el punto 3.1, incisos E), H), I), J) y K) y en el punto 3.2, incisos D), E) y F) no cumplen con lo solicitado en el punto 3, segundo párrafo, debido a que dichos escritos no están dirigidos al Instituto Electoral del Distrito Federal; asimismo no cumple con el punto 3.2, inciso B) al no presentar el curriculum original actualizado del concursante; de igual manera no cumple con el punto 3.2, inciso A) al no presentar propuesta técnica; y también no cumple con el punto 3.3 ya que no presenta la garantía de sostenimiento de la propuesta económica; por tales motivos, con fundamento en los numerales 39 segundo y tercer párrafos y 43 fracción I de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal y el punto 8, primer y tercer párrafos de las bases, se desecha su propuesta.

Posteriormente, el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a los servidores públicos y concursantes participantes que rubricaran la documentación legal administrativa, técnica y económica, las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad.

En este mismo acto se hace entrega al representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, como área requirente de los bienes, de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado de los concursantes que continúan a la segunda etapa de este procedimiento.

En este acto se hace entrega a los concursantes los originales de identificación oficial vigente y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento.

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa de resultado del dictamen y fallo.

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la revisión realizada a la documentación y a las propuestas presentadas, siendo responsable de ésta la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa del acto de fallo, el día diez de octubre de dos mil trece a las diez horas, siendo el lugar



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, D.F., en punto de la hora antes establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron.-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

JAVIER AGUILAR BARRAGÁN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN

SANDRA IVETT MACÍAS AVALOS  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:**

MARIO GILDARDO VERA GALLARDO  
GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.

ALFREDO BOSETTI NÁJERA  
CORREO E IMPRESIONES MAC, S.A. DE C.V.

ALBERTO RODRÍGUEZ ABRAHAM  
IMPRESA JUVENTUD, S.A. DE C.V.

NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ  
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.

OSCAR PELÁEZ MURRIETA  
CORPORACIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS  
ROJO, S.A. DE C.V.